

Inflación da un respiro en mayo, ubicándose en 5,05%

Alejandro Reyes González

Junio 9 de 2025

Los servicios y regulados explican la moderación en la inflación en mayo

La inflación mensual de mayo se ubicó en 0,32%, menor a la esperada por analistas en la encuesta del Banco de la República (0,38%). Con ello, la variación anual se redujo a su mínimo valor en 43 meses, alcanzando un 5,05% (11pb menor que el registro de abril).

- **El descenso de la inflación en el mes de mayo se explicó principalmente por la canasta sin alimentos**, que registró una variación anual de 5,1% (16pb menos que la reportada en abril). A su interior, el descenso fue explicado por los servicios y regulados. Por su parte, la inflación sin alimentos ni regulados, seguida de cerca por el Banco de la República, se ubicó en 4,8%, reduciéndose en 12pb frente al registro de abril.
- **La variación anual de los servicios se ubicó en mayo en 6,1%, su menor registro desde septiembre de 2022, con una reducción frente a abril de 31 pb.** Dentro de los rubros que componen esta canasta, se resalta una reducción en la variación anual de los arriendos de 17pb, continuando la tendencia de moderación aunque a menor ritmo de lo observado en el mes de abril. Por otra parte, se destaca una corrección significativa en rubros relacionados con el turismo y recreación que habían presentado fuertes incrementos en abril, por la temporada de Semana Santa. Finalmente, la comida fuera del hogar que mantiene inflaciones altas, mostró un alivio de 49 pb en el mes en la variación anual.
- **La inflación anual de los regulados se ubicó en mayo en 6,3%, reduciéndose en 27 pb frente al registro de abril.** Los servicios públicos continúan siendo los protagonistas en esta canasta, con la energía eléctrica y el gas mostrando moderaciones adicionales en la inflación anual mientras que el agua, alcantarillado y basuras presentaron aceleraciones en la inflación anual. En otros rubros, se resalta un fuerte descenso en la inflación anual del transporte intermunicipal, asociado de igual forma a la finalización de la temporada de vacaciones de Semana Santa..
- **En dirección contraria a las otras dos sub-canastas, los bienes presentaron una nueva aceleración en su inflación anual, aunque desde niveles bajos, alcanzando un 1,4% (34**

pb de incremento frente al mes de abril). Al interior se observan tendencias encontradas, aunque se destaca alguna presión alcista en la inflación de bienes transables como vehículos o ropa y calzado. Por el contrario, rubros como los pasajes aéreos presentaron un fuerte descenso en el mes de mayo, comportamiento asociado al ciclo estacional de los periodos de vacaciones en Colombia.

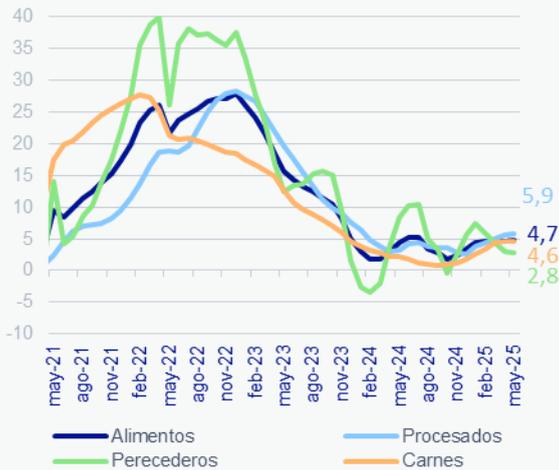
- **Los alimentos por su parte, presentaron un ligero incremento en su variación anual, alcanzando un registro de 4,7% (10pb frente a abril).** Este resultado estuvo explicado por los alimentos procesados que alcanzaron una inflación de 5,9% (32pb mayor a la del mes anterior). A su interior, los productos como aceites, lácteos y café presentaron una importante aceleración en la inflación anual, posiblemente asociados al alza en precios internacionales de los productos. Las otras dos sub-canastas, perecederos y carnes, presentaron un leve descenso en su inflación anual, aunque con tendencias encontradas entre algunos productos como el caso de la carne de res con un ligero incremento y la de aves con un importante descenso en la variación de precios anual. Entre los perecederos, se destaca un fuerte descenso en la variación anual de precios de la papa, los plátanos y los bananos pero presiones alcistas en el tomate y la zanahoria.
- **El resultado del mes de mayo es favorable, toda vez que corrige el ligero repunte que se observó en abril,** en parte causado por factores estacionales como los paquetes turísticos y rubros asociados, pero también producto de una moderación en rubros con alta persistencia en los meses previos como los arriendos y la comida fuera del hogar. A pesar de ello, la gradual aceleración de la inflación de bienes podría jugar un papel relevante en la inflación en el segundo semestre del año, limitando la velocidad de reducción de la misma. En igual sentido, las bases estadísticas más bajas en la segunda parte del año, harán que el alivio proveniente de los regulados sea limitado. Con todo, reafirmamos nuestra previsión de descenso gradual de la inflación en lo que resta del año.
- **El registro de inflación de mayo mantiene abierta la puerta para una rebaja gradual de tasas de interés por parte del Banco de la República, postura que estuvo amenazada con el repunte inflacionario de abril.** A pesar de ello, siguen pesando en las decisiones del Banco Central otros factores como los retos fiscales, la volatilidad global y la resiliencia del mercado laboral, en especial si esta se traduce en presiones salariales. Con todo, el balance para la siguiente Junta sigue, en nuestra opinión, favoreciendo una rebaja gradual de tasas, aunque se mantiene apretado.

INFLACIÓN TOTAL, DE ALIMENTOS Y SIN ALIMENTOS (VARIACIÓN ANUAL, %)



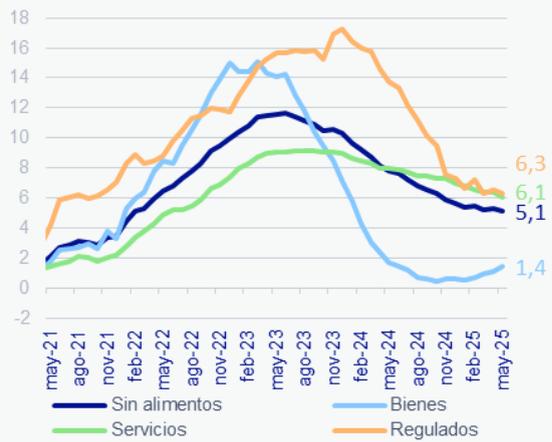
Fuente: BBVA Research con datos DANE

INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y PRINCIPALES SUB-CANASTAS (VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos DANE

INFLACIÓN PRINCIPALES CANASTAS SIN ALIMENTOS (VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos DANE

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbva.com.